

La lista "Cambio Pluralista", apoyada por radicales, macristas y peronistas disidentes, se impuso en las elecciones de abogados porteños. La agrupación, que llevó como principales candidatos a Javier Concepción y Gisela Candarle, le ganó cómodamente a la lista "Gente de Derecho", la agrupación que conduce el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Según las cifras globales conocidas hasta esta noche, los ganadores obtuvieron 54 por ciento de los votos, contra 28 por ciento de sus principales contrincantes, por lo cual "Cambio Pluralista" colocará dos representantes en el Consejo y "Gente de Derecho" tendrá uno.

Además, la lista triunfadora tendrá cinco miembros en el Jurado de Enjuiciamiento, y tres la otra nómina.

De esta manera, se reeditó el triunfo del antikirchnerismo, que ya había ganado en las elecciones de abogados porteños para el Consejo de la Magistratura de la Nación el 31 de agosto pasado.

Concepción dijo que "el abogado de la Capital Federal, al cual interpretamos en la última elección, nos volvió a dar su confianza y apoyó un modelo de diálogo, de equilibrio y de consenso, porque la sociedad está reclamando el final de una época de autoritarismo, de crispación y de imposición de ideas".

"El abogado no vive en una isla y esto es una muestra de que acompañamos ese deseo de cambio", añadió.

"Cambio Pluralista" estuvo apoyada por la UCR, el PRO y el PJ Federal, mientras "Gente de Derecho" -que llevó a Daniel Fábregas y Clara Privitello- tiene mejor diálogo con el Gobierno nacional y su principal referente es el ex presidente del Colegio Público de Abogados porteño Jorge Rizzo.

El Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires está integrado por nueve miembros -tres legisladores, tres jueces y tres abogados- que duran en sus cargos cuatro años.

Alejandro Fargosi, que encabezando "Cambio Pluralista" ganó en agosto pasado las elecciones de abogados para el Consejo de la Magistratura de la Nación, celebró el nuevo triunfo.

"Esta elección ratifica claramente la decisión de los abogados de afirmar el modelo de imperio de la ley y de una justicia seria no ideologizada, que dé garantía de legalidad a los ciudadanos. Es tiempo de ley y jueces en Argentina, de la transparencia y la independencia judicial, y los buenos jueces saben que serán debidamente acompañados para un mejor desempeño de su responsabilidad", enfatizó.